

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21549 *PONTENOVO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Huguet de's Far, 11, Santa Ponsa-Calvia (Hotel Punta del Mar), el día 6 de septiembre de 2012, a las 10'00 horas, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio económico 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.- Modificación del sistema de administración de la sociedad y, consecuente, modificación de los estatutos sociales, sin alteración de la denominación, objeto social, capital y domicilio social.

Cuarto.- Aceptación de la renuncia del Administrador único.

Quinto.- Nombramiento de Administradores mancomunados.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (artículo 272 Ley de Sociedades de Capital). Asimismo, de acuerdo con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta (artículo 197 Ley de Sociedades de Capital).

Calviá, 22 de junio de 2012.- El Administrador único, don Pedro Pujol.

ID: A120050842-1